

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
CARLOS GARCÍA YZAZURRO
Coordinador del Equipo de Trabajo Control de Asistencia
OFICINA DE PERSONAL



07 JUL 2021

Resolución Administrativa

07 JUL 2021
SECRETARIA
Hora: 11 Firma:
VISTO:

Lima, 06 de Julio de 2021.

VARGAS PINOSTROZA
FEDATARIO

El Oficio Circular Nº 074-2017-DG-DIGEP/MINSA y Nota Informativa Nº 325-2021-ECA-OP-HNDM, sobre liquidación de pago de Guardias Hospitalarias Efectivas a los Residentes de Plaza Libre, contratados para laborar en el Hospital Nacional "Dos de Mayo", correspondiente al mes de Junio 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 573-92-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias para el Personal Asistencial de los Establecimientos del Ministerio de Salud, el que establecen normas, procedimientos, programación, ejecución, supervisión, control y pago de las guardias, a los servidores nombrados y quienes se encuentran contratados en plazas orgánicas presupuestadas por la modalidad de reemplazo; la forma y procedimientos para el pago de la remuneración compensatoria por Guardias Hospitalarias;

Que, por Resolución Directoral Nº 030-93-SA-P, fue aprobada la Directiva Administrativa Nº 02-DEP-92, "Normas Complementarias del Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias para el Personal Asistencial del Ministerio de Salud";

Que, el Artículo 17º Literal c) inciso 3 del Reglamento del Sistema Nacional del Residentado Médico, aprobado por Resolución Suprema Nº 002-2006-SA, establece el número de guardias hospitalarias para efectos de la docencia en servicio mensuales no debe exceder de 10;

Que, el Artículo 25º del Reglamento de la Ley del Trabajo Médico, aprobado por el Decreto Supremo Nº 024-2001-SA, establece la base de cálculo en función a la remuneración principal para el pago de la guardia hospitalaria;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo Nº 232-2017-EF, que fija el monto de la entrega económica del servicio de guardia en el marco del Decreto Legislativo Nº 1153.

Que, es propósito de la Institución contribuir y cumplir las disposiciones, con eficiencia, eficacia y oportunidad, cautelando las normas que regulan la administración de los servicios públicos dentro del marco de la política de transparencia y ética de la función pública;

Estando a lo informado por el Coordinador del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1153, Decreto Supremo 233-2013/EF, Decreto Supremo 011-2013/SA; Texto Único Ordenado de Ley Nº 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; Ley Nº 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; en uso de las facultades conferidas en el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Directoral Nº 0516-2010/D/HNDM; y de acuerdo con la Resolución Ministerial Nº 1014-2020/MINSA, que delega a las



08 JUL 2021
RECEPCION
HORA: 12:43 FIRMA: [Firma]

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

07 JUL 2021

Sra. Lisette YARCAS HINOSTROZA
FEDATARIO.

Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, las facultades de emitir actos administrativos para formalizar acciones de personal;
SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer y autorizar el pago de la remuneración por Guardias Hospitalarias Efectivas, por la suma de Ochenta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Siete con 80/100 Soles (S/. 87,947.80), a los Residentes de Plaza Libre, contratados para laborar en esta Dependencia, correspondientes al mes de Junio 2021, y que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTALS \$/.
ACUÑA ORTIZ FATIMA EVELIN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
AGUILAR RANGEL LUZ CYNTHIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	3	0	586.51
AGURTO LABAN UBALDINO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	1	1	1	1	527.87
ALEGRE GARCIA YOLANDA MELINA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
ALVARADO BUSTOS MARIA YSABEL	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	1	586.52
ALVAREZ LOPEZ MANUEL HERNAN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
ALVAREZ TEJADA PAMELA FIORELLA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
AMAR PERALES WALTER LUISIN	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	0	3	0	527.86
ANCHAYHUA CUCCHI JOE AMADOR	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	2	1	645.17
ANCHI QUISPE SANTIAGO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	3	1	1	0	527.87
APOLONY LOLI JASSON DANIEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
APONTE CORONADO NESTOR JEFFERSON	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
AVALOS TRUJILLO KAREN MILAGROS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	4	0	469.20
AZURIN PEÑA MIGUEL ANGEL	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
BARTOLO HUAMAN GLORIA LILIANA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
BAUTISTA GALINDO ANGELLA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	0	3	0	527.86
BELLIDO ZAPATA ADRIANA VALERIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
BERNABEL RIVERA SILVIA PATRICIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
BERTO SINCHE ROSA ARACELI	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	1	0	205.28
BORJA TORRES PATRICIA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	3	0	2	0	498.54
BRITO HIJAR ANTHONY JUAN	MED. RESIDENTE 4TO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
BUSTAMANTE RAMOS MILTON CESAR	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	2	1	2	762.48
CADENAS CORREA HUMBERTO ANDRE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
CALDERON MANCILLA ROSA MERCEDES	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
CALLOHUANCA LLANOS KAREM LISBETH	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	5	0	0	0	439.90
CAMPOS MUÑANTE JONATHAN ALCIDES	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	1	3	0	586.51
CARDENAS GALLEGOS JESUS KEVIN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	3	2	703.82
CASAFRANCA VIDALON CARLOS ALBERTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
CASTILLO SALINAS HELI ANDRES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
CASTRO ARREDONDO DAYANNA STEFANY	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	4	1	645.16
CHACON ALANIA JERRY FRANCI	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
CHAVEZ NOLORBE MARDEN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	0	4	791.82
CHOQUE JARRO ERIKA ELIZABETH	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	2	3	0	645.16
CHUMACERO SANCHEZ SERGIO DANIEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	3	0	645.16
CHUMBES AGUIRRE MARYURI MERCEDES DORITA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
CLAVO ALVARADO MARCELINO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
COAGUILA CHARRES ANDRE MANUEL	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
CORDERO VILLANUEVA JOAQUIN HUMBERTO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	0	2	3	762.48
CORDOVA CUEVA LIZ BRENDA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
CORREA SANCHEZ ART WILSON	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
CRUZ CHAGUA DANIEL EDMUNDO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	0	410.56
CRUZ CORTEZ KAREN EMPERATRIZ	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
CUCHO AVALOS RAMIRO ALVARO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	3	0	645.16
CUEVA NUÑEZ MANUEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	0	3	821.14
DE LA TORRE ROJAS KATHERINE MILAGROS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	2	2	733.15
DIAZ JARA FELIX ALEJANDRO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	2	1	703.82
DIAZ MAMANI KATHERINE GLICELI	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	3	1	615.84
DIOSES ZAPATA SHIRLEY YAKORI	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	4	1	645.16
DOMINGUEZ LINARES MIRIAM ADRIANA SARAI	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	1	586.52
ENCO MURILLOS DIANA KATHERINE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
FLORES GOMEZ MARCO ANTONIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	1	2	762.48





07 JUL 2021

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
CARLOS GARCIA PIZARRO
Coordinador de Equipo de Trabajo Control de Asistencia
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Administrativa

DR. JESÚS VARGAS HINOSTROZA
EDATARIO

Lima, 06 de Julio de 2021.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTALS/.
FLORES HUAMAN JULISSA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	4	1	645.16
GARAY QUISPE ROSARIO ELENA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	4	1	645.16
GARCIA BEJAR VICTOR FERNANDO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	4	1	645.16
GONZALES ALBARRACIN JUAN ABRAHAM	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	2	1	645.17
GONZALES AQUINO CESAR CRISTHIAN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	4	1	0	0	498.55
GUDIEL PALOMINO EDSON LUI	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	3	0	586.51
GUEVARA COTRINA CRISTHIAN JUNIOR	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	2	3	762.48
GUTIERREZ TARRILLO VICTOR EDUARDO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	2	703.82
GUZMAN FUENTES DENNIS HERNAN	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
HERNANDEZ TORRES KATIA OLGA TERESA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	1	0	0	498.55
HIDALGO CRUZ JIMENA INES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	3	0	586.51
HUACAC ÑAHUI MARILUZ ROCIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
HUAMAN OCHOA JULIO CESAR	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	4	1	645.16
HUAMAN PUENTE CONRAD JULIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	4	0	615.83
IDROGO ALFARO JOSE JOB	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	3	0	645.16
IQUIAPAZA VARGAS ROBERT JOHNNY	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
JIMENEZ CABEZUDO CARLOS ALONSO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	3	2	703.82
KRADOLFER LETTS NICOLE BRIGITTE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	0	2	0	498.54
LAMELA CAZARTELLI LUCIA TRINIDAD	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	2	1	645.17
LIZARRAGA FLORES TIFFANY BERTHA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	1	2	0	557.19
LOMBARDI YMAÑA FRANCISCO JOSE	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	4	1	645.16
LOPEZ BERAUN STEPHANY LISSET	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	2	2	733.15
LOPEZ CAMPOS YADIRA YAJAIRA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	2	2	733.15
LOPEZ CHUQUICUSMA JUAN ESTEBAN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	0	0	0	263.94
LOZANO VENTURA OSCAR ANTONIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	3	0	527.86
MACARLUPU ATARAMA JESUS ABEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	2	0	410.56
MANRIQUE SILA FATIMA ZHENIA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
MARCA PALACIOS WILLIAM GUSTAVO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	2	1	703.82
MARIN HINOJOSA LUZ LILIANA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	2	3	0	645.16
MATIAS CALDERON GABY YOLANDA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
MENDOZA LOZADA GABRIEL ERNESTO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	0	2	0	498.54
MINAYA ESTUPIÑAN PEDRO LUIS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	3	0	527.86
MINCHOLA VEGA JEFFREY KEVIN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	0	3	703.84
MIRANDA FLORES MARJORY SAMANTHA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	1	586.52
MONTANO VEGA GIULIANA DEL CARMEN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
MORANTE VEGA MARCO ALEXIS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	4	0	615.83
MOREANO ESPINOZA CINDY MAGALY	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
MOSQUERA ANGELES ENRIQUE	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
MUNDAÇA GONZALEZ JOSUE DANIEL	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	1	3	0	586.51
NUÑEZ MOSCOSO JOSE LUIS	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	3	0	527.86
ORTEGA RUPAY NADEZDHA TANIA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	1	3	0	586.51
OTOYA ATOCHE MANUEL ALONSO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	2	2	733.15
PACHAS SERPA ESTEFANY GISELA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	2	2	1	703.82
PACORI MESTAS MILTON FRANCO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	5	0	586.50
PASCO FLORES VICTOR CALEB	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	1	586.52
PAUCCARA CHAVEZ YANURI MARINES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	2	2	733.15
PEREDA REMUZGO DANIELA LISETH	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	3	1	1	733.15
PEREZ HERNANDEZ DIEGO LUIS FERNANDO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	3	0	527.86
PICHARDO RODRIGUEZ RAFAEL MARTIN DE JESUS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
PINTO VALDIVIA LORENA MERCEDES	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	3	2	703.82
POSTIGO QUIROZ RENZO MAURICIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	1	3	0	586.51
QUIÑONES RIMAC CRISTIAN EDWIN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	0	3	821.14
QUIÑONES TRUJILLO IVAN LEONARDO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
QUISPE GARCES MELANIE LISSETH	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	0	2	0	410.56
QUISPE TINTA ALEX	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
RAFAEL ROBLES LUCIANA DEL PILAR	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	2	0	3	0	527.86
RAMIREZ MIRONES PAOLA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	3	0	645.16



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha tenido a la vista

07 JUL 2021

[Firma]
Sra. LISBETH VARGAS PINOSTROZA
EDATARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	GD	GDF	GN	GNF	TOTALS/.
RAMOS TORRES GABRIELA ISABEL	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	3	0	527.86
REYES ROEL JORGE RICARDO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	2	1	586.52
ROCA QUICAÑO VICTOR RICARDO	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	4	1	0	0	498.55
RODRIGUEZ ANCCASI RAUL JONATHAN	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	5	0	0	0	439.90
ROJAS REYNA LISETH XIOMARA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
ROSALES VENTURA SABRINA SHARON	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	2	2	0	615.84
SAENZ HUERTA ALDAIR SEBASTIAN ULISES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	1	2	1	645.17
SALAS SANCHEZ CARLOS FRANCISCO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
SANDOVAL MERINO GARY MARTIN	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
SAYAS AVILES IRIS PAMELA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	2	1	0	586.52
SEGOVIA LUNA VICTORIA PAMELA ANNIE	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	2	2	733.15
SICUS QUISPE PAOLA LUCILA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
SISNIEGAS RAMIREZ MARLLORY LIZBETH	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	2	0	1	0	293.26
SURCO RODRIGUEZ IRINA DEL ROSARIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
SUYON DELGADO MARIA ALEXANDRA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	1	3	1	674.49
TRABUCCO ALVIS NADIA ROCIO	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	1	2	645.18
TRINIDAD GIRON LISSETH VERONICA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	0	1	4	0	615.83
UGAZ SOTO LEONARDO MIGUEL	MED. RESIDENTE 4TO AÑO	1	0	0	5	0	586.50
URBINA QUISPE KATHERINE ELIZABETH	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	3	1	674.49
URDANIGA HUNG MONICA LILI	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	2	2	733.15
URQUIZO BRICEÑO LETICIA ANGHELA	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	1	1	3	0	586.51
VALERA LUJAN PATRICIA STEFANI	MED. RESIDENTE 3ER AÑO	1	4	0	0	0	351.92
VALLADOLID LOPEZ WALTER JOE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	2	2	1	703.82
VALLEJOS CABADA MARIA ALEJANDRA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	1	0	1	1	381.24
VARGAS ARAGON MARGOT BELINDA	MED. RESIDENTE 4TO AÑO	1	0	0	4	1	645.16
VARGAS CHAVEZ FIORELLA NATHALY	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	1	0	117.30
VARGAS PONCE KENNETH GRENIS	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	0	4	1	645.16
VARGAS VADILLO ADEMIR ROBERTO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	4	0	615.83
VASQUEZ LLERENA JAMILA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	2	1	703.82
VASQUEZ RENTERIA PAULA DANIELA	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	4	0	0	0	351.92
VEGA CORDOVA JULIO ANDRES	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	0	0	1	0	117.30
VENTURA SAMANIEGO DIEGO ESTEBAN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	3	0	2	0	498.54
VERAMATOS LOPEZ BRIAN ANTONIO	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	2	0	3	821.14
VILLARREAL ZERPA MARCELO ANDRE	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	4	0	615.83
VILLEGAS VIOLETA JONATHAN RONALD	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	4	0	615.83
YUPANQUI FLORIANO LIA MARIELA	MED. RESIDENTE 2DO AÑO	1	0	1	4	0	615.83
ZENDER POMA GIORDANO SALVATORE	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	2	0	3	0	527.86
ZUNIGA JARA ANGEL JOHNATAN	MED. RESIDENTE 1ER AÑO	1	1	0	3	1	615.84
TOTAL							87,947.80

ARTICULO 2º.- El egreso que demande la presente resolución se aplicará según la Estructura Funcional Programática para el Ejercicio 2021, y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal con que cuenta la Unidad Ejecutora.

ARTICULO 3º.- El Equipo de Remuneraciones y Presupuesto del Hospital Nacional "Dos de Mayo", queda encargada de notificar la presente resolución a los órganos correspondientes del Ministerio de Salud, para las acciones que se deriven del cumplimiento de la misma.

ARTICULO 4º.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese y comuníquese y publíquese,

- C.c.:
- () Ministerio de Salud
 - () Dirección General
 - () Economía
 - () Oficina de Personal
 - () Equipo de Remuneraciones y Presupuesto
 - () Archivo/Equipo de Control de Asistencia
- JRRG/CGP/cgp

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Abog. Jacqueline Rocío RIVAS GRANDEZ
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración